




JULIO DE 2023

APARTADO 4.- OBJETIVOS. EDLL DE PÁRAMOS Y VALLES 2023 - 2027

ORDEN AGR/887/2023, DE 10 DE JULIO., POR LA QUE SE REGULA Y CONVOCA EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL Y LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL, Y SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS PUBLICOS DESTINADOS A ESTAS, EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA (PEPAC) EN CASTILLA Y LEÓN PARA EL PERIODO 2023-2027



CONTENIDO

4.- OBJETIVOS	2
4.1.- CHECKLIST	2
4.2.- ENFOQUE GLOBAL DE LA ESTRATEGIA.....	4
4.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, MEDIDAS Y ACCIONES	6
4.4.- COHERENCIA ESTRATÉGICA	15
4.4.1.- COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PEPAC 2023-2027, CON OTRAS POLÍTICAS QUE AFECTAN AL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN Y CON EL ANÁLISIS DAFO	15
4.4.2.- CONTRIBUCIÓN A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO; POTENCIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y CONTRIBUCIÓN A ATRAER Y RETENER EL TALENTO INNOVADOR	22
4.4.3.- CONTRIBUCIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO	23
4.4.4.- LA COOPERACIÓN COMO UN VALOR AÑADIDO PARA EL TERRITORIO	23
4.4.5.- CONTRIBUCIÓN A LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA CIRCULAR Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE	25
4.5.- INDICADORES	25
4.5.1.-INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL 1.....	25
4.5.2.- INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL 2.....	31
4.5.3.- INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL 3.....	32

4.- OBJETIVOS 4.1.- CHECKLIST

Según el artículo 7, punto primero de la ORDEN AGR/887/2023 de 10 de julio.

1. La coherencia de los objetivos de la EDLL con las necesidades detectadas en el diagnóstico previo, así como con las establecidas en el PEPAC 2023-2027 para la intervención territorial Leader de Castilla y León.

1ª.- Los objetivos de la EDLL presentan una coherencia y complementariedad lógica con los objetivos propios del PEPAC 2023-2027 y con otras políticas que afectan al medio rural de Castilla y León, así como con el análisis DAFO.

Páginas 15 a 22:

- **Apartado 4.4.- COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD**
 - **4.4.1.- COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PEPAC 2023-2027, CON OTRAS POLÍTICAS QUE AFECTAN AL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN Y CON EL ANÁLISIS DAFO**
 - **4.4.1.1.- COHERENCIA CON LA SITUACIÓN ANALIZADA EN EL DAFO**
 - **4.4.1.2.- COHERENCIA CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PAC DE ESPAÑA.**
 - **4.4.1.3.- COHERENCIA CON LAS ESPECIFICIDADES DE SUBVENCIONALIDAD PARA CASTILLA Y LEÓN DE LA PEPAC.**
 - **4.4.1.3.1.- CARÁCTER INTEGRADO**
 - **4.4.1.3.2.- INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL**
 - **4.4.1.3.3.- CONOCIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN**
 - **4.4.1.3.4.- TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN**
 - **4.4.1.4.- COMPLEMENTARIEDADES Y ARTICULACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE AFECTAN AL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN**
 - **4.4.1.4.1.- LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**
 - **4.4.1.4.2.- FORMACIÓN**
 - **4.4.1.4.3.- PACTO VERDE EUROPEO**
 - **4.4.1.4.4.- BIOECONOMÍA**
 - **4.4.1.4.5.- EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO**
 - **4.4.1.4.6.- INNOVACIÓN**
 - **4.4.1.4.7.- PO DEL FEDER EN CYL**
 - **4.4.1.4.8.- PO DEL FSE EN CYL**

2ª Los objetivos de la EDLL contribuyen a la creación y consolidación de empleo; potencian el emprendimiento y contribuye a atraer y retener el talento innovador.

Página 22:

Apartado 4.4.2.- CONTRIBUCIÓN A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO; POTENCIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y CONTRIBUCIÓN A ATRAER Y RETENER EL TALENTO INNOVADOR



3ª.- Los objetivos de la EDLL contribuyen a la inclusión social y la igualdad de género.

Página 23:

Apartado 4.4.3.- CONTRIBUCIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

4ª.- Los objetivos de la EDLL contemplan la cooperación como un valor añadido para el territorio.

Página 23:

Apartado 4.4.4.- LA COOPERACIÓN COMO UN VALOR AÑADIDO PARA EL TERRITORIO

5ª.- Los objetivos de la EDLL contribuyen a potenciar la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

Página 25:

Apartado 4.4.5.- CONTRIBUCIÓN A LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA CIRCULAR Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE

2. La definición de indicadores que permiten valorar la repercusión de la EDLL en el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

1ª.- La EDLL establece indicadores que permitan valorar y evaluar los objetivos, medidas y acciones contempladas en la misma.

Páginas 25 a 34:

- **Apartado 4.5.- INDICADORES:**

Se anota una batería de:

- **INDICADORES DE RESULTADO**, sobre las acciones propuestas en cada uno de los objetivos, éstos se refieren al nº y tipo de acciones apoyadas y nos permiten medir la consecución de las metas fijadas.
- **INDICADORES DE IMPACTO**, que permiten evaluar los cambios esperados y deseados, que pueden producirse como consecuencia de las acciones que planteamos.

2ª La EDLL contempla indicadores que permitan valorar su contribución a la creación y consolidación de empleo; al emprendimiento y la atracción y retención del talento innovador

Páginas 25 a 34:

- **Apartado 4.5.- INDICADORES**

Señalamos (como tipo), entre los indicadores de impacto, aquellos que permiten valorar:

- **La contribución a la creación y consolidación de empleo; al emprendimiento y la atracción y retención del talento innovador: INDICADORES CCC**



3ª.- La EDLL contempla indicadores que permitan valorar su contribución a la inclusión social y la igualdad de género.

Páginas 25 a 34:

- **Apartado 4.5.- INDICADORES**

Señalamos (como tipo), entre los indicadores de impacto, aquellos que permiten valorar:

- **La contribución a la inclusión social y la igualdad de género: INDICADORES ISI**

4ª.- La EDLL contempla indicadores que permitan valorar su contribución a la mejora de la cooperación

Páginas 25 a 24:

- **Apartado 4.5.- INDICADORES**

Señalamos (como tipo), entre los indicadores de impacto, aquellos que permiten valorar:

- **La contribución a la mejora de la cooperación: INDICADORES CMC**

5ª.- La EDLL contempla indicadores que permitan valorar su contribución a la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

Páginas 25 a 34:

- **Apartado 4.5.- INDICADORES**

Señalamos (como tipo), entre los indicadores de impacto, aquellos que permiten valorar:

- **La contribución a la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible: INDICADORES CBC**

4.2.- ENFOQUE GLOBAL DE LA ESTRATEGIA

La estrategia de desarrollo local participativo de Páramos y Valles responde a un enfoque global, que enunciamos como: *“Cohesión y sostenibilidad para favorecer el empleo, el crecimiento, la innovación y la igualdad en el territorio de PÁRAMOS Y VALLES 2023 – 2027”*.

Este enfoque está determinado por el **diagnóstico que hemos realizado y por las orientaciones establecidas por la política de desarrollo rural de la Unión Europea** (artículo n.º 6 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021), que señalan la necesidad de que las EDLL financiadas por el PEPAC 2023-2027 contribuyan al objetivo específico N.º 8 “Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible”, además de atender al objetivo transversal común de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.



La estrategia se articula en tres objetivos generales que se desglosan en nueve objetivos secundarios:

OBJETIVO GENERAL 1

MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.

Objetivos secundarios:

- 1.1.- PROMOVER LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS CABECERAS COMARCALES
- 1.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN
- 1.3.- ESTIMULAR LA ORDENACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES
- 1.4.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y DE LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO GENERAL 2

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PARA LA FIJACIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES, DESARROLLANDO NUEVAS OPORTUNIDADES, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GENERO Y LA DIGITALIZACIÓN.

Objetivos secundarios:

- 2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN
- 2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)
- 2.3.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS POBLADORES

OBJETIVO GENERAL 3

PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

Objetivos secundarios:

- 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
 - 3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN
-

4.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, MEDIDAS Y ACCIONES

A continuación, mostramos un cuadro con los objetivos generales y específicos, las medidas que los desarrollan y las acciones propuestas.

OBJETIVO GENERAL 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
1.1.- PROMOVER LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS CABECERAS COMARCALES	1.1.1.- Promover la cohesión territorial a través de la construcción de una imagen territorial que visibilice los aspectos que hacen del medio rural un lugar atractivo para vivir y trabajar	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una imagen identitaria del territorio • Apoyo a la apropiación de la imagen por parte de los actores locales <ul style="list-style-type: none"> ○ Edición de materiales promocionales ○ Desarrollo de campañas promocionales
	1.1.2.- Promover la cohesión territorial a través del desarrollo de las cabeceras comarcales	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a los servicios y equipamientos comarcales • Creación de centros de ocio y esparcimiento comarcal • Impulso a los sistemas de transporte adaptado • Impulso a la industrialización de las cabeceras comarcales. • Promover la competitividad, innovación y modernización del comercio a escala comarcal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo al asociacionismo comercial y a la profesionalización del sector ○ Apoyo a la digitalización y a la sostenibilidad de la actividad comercial. ○ Apoyo a proyectos que promuevan las nuevas tecnologías y la innovación al comercio local y comarcal ○ Apoyo a los proyectos que creen sinergias entre municipios y actividades comerciales. ○ Apoyo a los proyectos que promuevan mantener una oferta comercial de calidad

OBJETIVO GENERAL 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo al comercio de cercanía ○ Apoyo a los proyectos que establezcan sinergias entre la producción agro ganadera y el comercio comarcal
<p>1.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN</p>	<p>1.2.1.- Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos como instrumento de empleo y de crecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de servicios a la comunidad a través de acciones innovadoras como acuerdos de colaboración, acciones de voluntariado, etc. • Promoción del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo mancomunado de servicios • Apoyo a la colaboración para la digitalización: conectividad, aplicación de las TIC, administración electrónica, teletrabajo, coworking, etc.
	<p>1.2.2.- Articulación de sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la articulación de sistemas de colaboración e intercambio permanente entre los municipios. • Apoyo a la colaboración intermunicipal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Entre entidades que comparten recursos para su desarrollo conjunto e innovador ○ Entre entidades que pongan en marcha servicios compartidos. • Puesta en marcha de sistemas de colaboración comarcal para la mejora del acceso a las infraestructuras y servicios de calidad (con especial atención a jóvenes y mujeres). <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a la innovación en servicios básicos. ○ Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario. ○ Apoyo para el acceso a las NNTT.

OBJETIVO GENERAL 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la innovación en servicios básicos: • Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario. • Apoyo para el acercamiento a la población de la innovación a través del acceso a las NNNT.
	1.2.3.- Promover proyectos de cooperación interregional, intrarregional y transnacional	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a proyectos de cooperación que aumenten la masa crítica para la resolución de problemas o situaciones compartidas en diferentes realidades territoriales. • Apoyo a proyectos de cooperación para el fortalecimiento de sectores productivos territoriales concretos por medio de la colaboración de agentes locales de diferentes realidades territoriales. • Apoyo a proyectos de cooperación que supongan el establecimiento estratégico de sinergias con otros territorios.
1.3.- ESTIMULAR LA ORDENACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES	1.3.1.- Apoyar a la conservación y valorización medioambiental innovadora	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de espacios y entornos medioambientales degradados. • Visibilización y valorización de recursos ambientales. • Instalaciones medioambientales, recreativas. • Apoyo a la creación de rutas y senderos. • Señalización, musealización e interpretación de elementos medioambientales. • Aplicación de innovaciones tecnológicas al patrimonio ambiental: patrimonio inteligente
	1.3.2.- Aplicar la innovación al patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilización innovadora del patrimonio cultural.

OBJETIVO GENERAL 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
		<ul style="list-style-type: none"> • Señalización, musealización e interpretación de elementos patrimoniales • Aplicación de innovaciones tecnológicas al patrimonio I: patrimonio inteligente
1.4.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y DE LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA ECONOMÍA CIRCULAR	1.4.1.- Apoyar el emprendimiento medioambiental y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las empresas de servicios ambientales y culturales • Apoyo a empresas o entidades que implementen proyectos de I+D aplicados a los recursos ambientales y culturales
	1.4.2.- Apoyar el desarrollo del turismo medioambiental sostenible y circular	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades de promoción y atracción turística. • Apoyo al asociacionismo empresarial. • Apoyo a la mejora y desarrollo de la oferta de alojamiento rural. • Apoyo a la puesta en marcha de actividades de restauración • Apoyo a la aplicación de nuevas tecnologías en el sector turístico • Apoyo a las empresas de actividades complementarias. • Apoyo a la creación de sinergias entre actividades económicas. P.ej. productos agrarios. • Apoyo a la integración en la propuesta turística de “nuevos ingredientes” que mejoren la oferta (productos locales, micología, caza, pesca...) • Apoyo al desarrollo de modelos de turismo circular (ecodiseño, proximidad, eliminación de residuos, reciclado, recuperación y reutilización, utilización de energías limpias, abastecimiento local...)
	1.4.3.- Apoyar la gestión forestal sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la silvicultura preventiva (ejemplo: pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales).

OBJETIVO GENERAL 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actuaciones de restauración hidrológico-forestal de masas forestales dañadas por daños bióticos, afectadas por procesos erosivos u otras catástrofes, adecuando las técnicas y especies según su adaptación al cambio climático. • Apoyo a las producciones forestales (madereras y no madereras) • Promoción de la innovación y el emprendimiento relacionado con la producción forestal • Apoyo a la multifuncionalidad productiva de las masas forestales: • Apoyo a los proyectos sobre productos forestales como, por ejemplo: micología, frutos forestales, etc. • Apoyo a los proyectos que promuevan actuaciones forestales tradicionales, como la apicultura, la resina y los aprovechamientos no maderables.
	<p>1.4.4.- Potenciar la bioeconomía y la economía circular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la información y la formación en bioeconomía y economía circular: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sesiones de formación y asesoramiento ○ Intercambio de experiencias en bioeconomía y economía circular ○ Promoción de las ventajas de la economía circular aplicada al medioambiente. • Impulsar proyectos de bioeconomía y economía circular: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a los proyectos de producción, transformación y utilización, directa o indirecta, de recursos de origen biológico con el fin de producir y transformar biomasa para el

OBJETIVO GENERAL 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
		<p>suministro de alimentos, piensos, materiales, energía y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a los proyectos que introduzcan la economía circular en sus procesos de producción y/o distribución ○ Apoyo a las acciones que impulsen la economía circular en los establecimientos de turismo, restauración y pequeño comercio. ○ Apoyo a los proyectos que creen sinergias y complementariedades entre sectores, que generen economía circular. ● Aprovechar las conexiones de la economía circular y la bioeconomía. <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a los proyectos de tratamiento de deyecciones ganaderas ○ Apoyo a los proyectos de tratamiento de residuos agroalimentarios ○ Apoyo a la fabricación de biofertilizantes ○ Apoyo a los proyectos que ayuden a “secuestrar carbono”

OBJETIVO GENERAL 2. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PARA LA FIJACIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES, DESARROLLANDO NUEVAS OPORTUNIDADES, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GENERO Y LA DIGITALIZACIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN	2.1.1.- Promover servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones 2.1.2.- Desarrollar servicios de apoyo a las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la innovación en servicios básicos • Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario • Apoyo para el acceso, implantación, desarrollo..., de NNTT • Apoyo al desarrollo de oferta cultural. • Desarrollo de infraestructuras y servicios con incidencia especialmente positiva en la mejora de la calidad de vida de las mujeres; • Guarderías adaptadas a la baja densidad. • Servicios de apoyo a mujeres cuidadoras. • Servicios de ocio y tiempo libre
2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)	2.2.1.- Poner en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las acciones de información y formación en diversas materias de interés para el desarrollo de la estrategia de PÁRAMOS Y VALLES y de apoyo a las necesidades de los colectivos vulnerables
2.3.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS POBLADORES	2.3.1.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores y el mantenimiento de jóvenes y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas para la instalación de nuevos pobladores • Ayudas a la instalación / mantenimiento de mujeres y jóvenes en el territorio.

OBJETIVO GENERAL 3.-PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIDAS	ACCIONES
3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3.1.1.- Apoyar el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a proyectos de autoempleo y emprendimiento, en particular aquellos que: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollen los recursos del territorio. ○ Propongan innovaciones ○ Desarrollen actividades agroindustriales • Apoyo al autoempleo femenino y de personas jóvenes • Apoyo a los proyectos de emprendimiento que tengan una incidencia positiva en el colectivo femenino y de personas jóvenes.
	3.1.2.- Apoyar la creación de empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la creación de empleo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a la creación de empresas ○ Apoyo a las pymes para favorecer su creación y crecimiento. • Apoyo a la creación de empleo por cuenta ajena para mujeres y personas jóvenes. • Apoyo al mantenimiento y consolidación de empleo femenino y de personas jóvenes. • Apoyo a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres y de las personas jóvenes. • Apoyo a los proyectos que tengan una incidencia positiva en el colectivo femenino y de personas jóvenes. • Impulso de la participación económica, social y pública de las mujeres y de los jóvenes, contribuyendo a su visibilización.
	3.1.3.- Apoyar la fijación y la instalación de empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la dotación de suelo industrial • Apoyo a la creación de espacios de trabajo compartido: coworking. viveros...

OBJETIVO GENERAL 3.-PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la creación de sinergias entre diversos sectores y actividades económicas
<p>3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN</p>	<p>3.2.1.- Facilitar y promover la innovación y la digitalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de servicios a la comunidad que utilicen tecnologías de información y comunicación (TIC). • Apoyo a las pymes que desarrollen nuevos productos, servicios o nuevas formas de producir. • Apoyo a la implantación de las TIC y tecnologías innovadoras en las PYMES. • Apoyo a la innovación en la promoción y transformación de los productos. • Apoyo a la innovación para el desarrollo de sinergias entre los sectores. • Apoyo a las pymes que movilicen y utilicen los recursos y activos existentes en el territorio • Apoyo a las pymes que desarrollen colaboraciones entre diferentes agentes y sectores.

4.4.- COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD

4.4.1.- COHERENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PEPAC 2023-2027, CON OTRAS POLÍTICAS QUE AFECTAN AL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN Y CON EL ANÁLISIS DAFO

En este apartado señalamos la coherencia de nuestros objetivos con:

- La situación analizada en el DAFO,
- Las necesidades establecidas en el Plan Estratégico de la PAC,

Además, señalamos la coherencia con las especificidades de subvencionalidad para Castilla y León, señaladas en el Plan Estratégico de la PAC de España:

- Carácter integrado:
- Innovación en el contexto local
- Conocimiento y digitalización.
- Trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales.

También la articulación y complementariedad con otras políticas y estrategias que afectan al territorio de Páramos y Valles:

- Lucha contra la despoblación.
- Formación
- Pacto Verde Europeo
- Bioeconomía
- Emprendimiento y creación de empleo
- Innovación
- PO del FEDER y FSE en Castilla y León.

4.4.1.1.- COHERENCIA CON LA SITUACIÓN ANALIZADA EN EL DAFO

La estrategia es coherente con la situación analizada en el DAFO, ya que sus objetivos se han sido enunciados a partir de las líneas de acción de los análisis DAFO y CAME, como hemos visto en los apartados anteriores.

4.4.1.2.- COHERENCIA CON LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC:

Nuestra estrategia **es coherente con las necesidades establecidas en el Plan Estratégico de la PAC.**

Nuestro planteamiento estratégico viene determinado por el diagnóstico que hemos realizado y por las orientaciones establecidas por la política de desarrollo rural de la Unión Europea (artículo n.º 6 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021), que señalan la necesidad de que las EDLL financiadas por el PEPAC 2023-2027 contribuyan al objetivo específico N.º 8 “Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible”, además todos los objetivos, deben



atender al objetivo transversal común de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

En la siguiente tabla anotamos la coherencia de nuestros objetivos con las necesidades del objetivo 8.

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE PÁRAMOS Y VALLES	NECESIDADES SEÑALADAS EN EL PEPAC PARA EL OE8
<p>OBJETIVO GENERAL 1 MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES. Objetivos secundarios: 1.1.- Promover la cohesión territorial a través del desarrollo de las cabeceras comarcales 1.2.- Promover la cooperación 1.3.- Estimular la ordenación y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales 1.4.- Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y de la potenciación de la bioeconomía y la economía circular</p>	<p>NECESIDAD 01. Capitalizar e incrementar el atractivo del medio rural NECESIDAD 02. Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles NECESIDAD 05. Desarrollo endógeno NECESIDAD 07. Bioeconomía NECESIDAD 08. Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía NECESIDAD 09. Fomentar la gestión forestal sostenible NECESIDAD 10. Selvicultura preventiva</p>
<p>OBJETIVO GENERAL 2 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PARA LA FIJACIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES, DESARROLLANDO NUEVAS OPORTUNIDADES, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GENERO Y LA DIGITALIZACIÓN. Objetivos secundarios: 2.1.- Promover servicios e infraestructuras para la población 2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres 2.3.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores.</p>	<p>NECESIDAD 03. Potenciar el emprendimiento NECESIDAD 04. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios NECESIDAD 11. Explotaciones de mujeres NECESIDAD 12. Incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres NECESIDAD 13. Incorporación de las mujeres en órganos de decisión.</p>

<p>OBJETIVO GENERAL 3 PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN. Objetivos secundarios: 3.1.- Apoyar el emprendimiento, la creación de empleo y la igualdad de oportunidades 3.2.- Promover la innovación y la digitalización</p>	<p>NECESIDAD 03. Potenciar el emprendimiento</p>
	<p>NECESIDAD 04. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios</p>
	<p>NECESIDAD 06. Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión</p>
	<p>NECESIDAD 11. Explotaciones de mujeres</p>
	<p>NECESIDAD 12. Incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres</p>
	<p>NECESIDAD 13. Incorporación de las mujeres en órganos de decisión.</p>

4.4.1.3.- COHERENCIA CON LAS ESPECIFICIDADES DE SUBVENCIONALIDAD PARA CASTILLA Y LEÓN DE LA PEPAC

Destacamos las características principales que definen esta estrategia, en coherencia con las especificidades de subvencionalidad para Castilla y León, señaladas en el Plan Estratégico de la PAC de España.

4.4.1.3.1.- CARÁCTER INTEGRADO:

La estrategia de PÁRAMOS Y VALLES persigue crear vínculos entre diferentes sectores económicos y poblacionales; conectar zonas desfavorecidas con zonas de oportunidad; forjar vínculos entre diferentes niveles de gobernanza; y velar por la secuenciación y la activación conjunta de las diferentes medidas de apoyo local para alcanzar los objetivos estratégicos.

Este enfoque integrado se trasladará a las convocatorias de proyectos y se verá reflejado en la aplicación de los criterios de selección y en las ayudas concedidas.

4.4.1.3.2.- INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL

La innovación es un objetivo transversal contemplado desde todos los ámbitos. Considerando que la innovación: podrá implicar nuevos productos, servicios o maneras de hacer las cosas en un contexto local; tendrá un efecto multiplicador; se podrá percibir, tanto en las pequeñas acciones, como en los grandes proyectos; buscará nuevas maneras de movilizar y utilizar los recursos y activos existentes; desarrollará la colaboración entre diferentes agentes y sectores; podrá implicar a centros de investigación; y podrá ser resultado del intercambio, la cooperación y las redes.

Además, el objetivo específico 3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN y la medida 3.2.1.- Facilitar y promover la innovación y la



digitalización, proponen acciones que inciden en la aplicación de nuevas tecnologías y en el desarrollo de sinergias entre sectores:

- Desarrollo de servicios a la comunidad que utilicen tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Apoyo a las pymes que desarrollen nuevos productos, servicios o nuevas formas de producir.
- Apoyo a la implantación de las TIC y tecnologías innovadoras en las PYMES.
- Apoyo a la innovación en la promoción y transformación de los productos.
- Apoyo a la innovación para el desarrollo de sinergias entre los sectores.
- Apoyo a las pymes que movilicen y utilicen los recursos y activos existentes en el territorio
- Apoyo a las pymes que desarrollen colaboraciones entre diferentes agentes y sectores.,

4.4.1.3.3.- CONOCIMIENTO Y DIGITALIZACIÓN.

La estrategia de PÁRAMOS Y VALLES cuenta con un objetivo específico 2.2.- *Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)*, que pretende poner en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal. Este objetivo responde al objetivo transversal del PE de la PAC “Conocimiento, Innovación y Digitalización en las zonas rurales, además se relaciona con el Pilar de Derechos Sociales de la U.E que indica que, al menos el 60 % de los adultos deberían participar en actividades de formación todos los años.

En cuanto a la digitalización, propone, a través del objetivo específico 3.2.- Promover la innovación y la digitalización, una serie de acciones para promover el uso de las NNTT, de acuerdo al **objetivo transversal del PE de la PAC** y en sintonía con: La **Visión a largo Plazo para las Zonas Rurales de la U.E**, que pretende **zonas rurales más conectadas**; y con **los objetivos de digitalización europea** que propone, a través de “la década digital” un marco para favorecer: *“Una población con capacidades digitales y profesionales digitales altamente cualificados; Infraestructuras digitales seguras y sostenibles; Transformación digital de las empresas; y la Digitalización de los servicios públicos”*.

4.4.1.3.4.- TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN CON OTRAS ACCIONES TERRITORIALES

Además de lo anotado en el objetivo específico 1.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN, PÁRAMOS Y VALLES participa en las redes de desarrollo rural: PRINCAL (ámbito autonómico) y REDER (ámbito estatal).

4.4.1.4.- COMPLEMENTARIEDADES Y ARTICULACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE AFECTAN AL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN

La estrategia: “COHESIÓN Y SOSTENIBILIDAD PARA FAVORECER EL EMPLEO, EL CRECIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA IGUALDAD EN EL TERRITORIO DE

PÁRAMOS Y VALLES 2023 – 2027”, está en línea, entre otras, con las siguientes estrategias y políticas

4.4.1.4.1.- LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

Entre las que anotamos:

- **“La visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE”**, presentada por la Comisión Europea, en junio de 2021, en respuesta al problema del reto demográfico en la Unión, define cuatro ámbitos de acción, a los que también la estrategia de PÁRAMOS Y VALLES pretende contribuir en varios de sus objetivos:
 - **Zonas rurales más fuertes:** se dará prioridad a capacitar a las comunidades rurales, mejorar su acceso a los servicios y facilitar la innovación social.:
 - 2.1.- Promover servicios e infraestructuras para la población
 - 2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres
 - 2.3.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores
 - **Zonas rurales conectadas:** se mejorará la conectividad tanto en términos de transporte como de acceso digital.
 - 3.2.- Promover la innovación y la digitalización
 - **Zonas rurales resilientes:** se preservarán los recursos naturales y se ecologizarán las actividades agrícolas para luchar contra el cambio climático, sin olvidar la resiliencia social, para lo cual se ofrecerán cursos de formación y diversas oportunidades de empleo de calidad.
 - 1.3.- Estimular la ordenación y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales
 - 1.4.- Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y de la potenciación de la bioeconomía y la economía circular
 - 2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres
 - 3.1.- Apoyar el emprendimiento, la creación de empleo y la igualdad de oportunidades
 - 3.2.- Promover la innovación y la digitalización
 - **Zonas rurales prósperas:** se diversificarán las actividades económicas y se mejorará el valor añadido de la agricultura, las actividades agroalimentarias y el agroturismo.
 - 3.1.- Apoyar el emprendimiento, la creación de empleo y la igualdad de oportunidades
 - 3.2.- Promover la innovación y la digitalización
 - 1.3.- Diversificar la economía a partir de los recursos medioambientales y de la potenciación de la bioeconomía y la economía circular
- **La Estrategia Nacional Frente a la Despoblación**, que establece entre sus objetivos transversales: asegurar una apropiada prestación de servicios básicos a toda la población en condiciones de equidad, adaptada a las características de cada territorio y eliminar los estereotipos y poner en valor la imagen y la reputación de los territorios más afectados por los riesgos demográficos.



- El **III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025** del gobierno de España, particularmente en lo que se refiere a su eje 8. Revertir la despoblación.

4.4.1.4.2.- FORMACIÓN

- También, los objetivos sobre formación 2.2.- Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres, se alinean con **El Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales**, que propone entre sus objetivos que hasta 2030, al menos el 60 % de los adultos deberían participar en actividades de formación todos los años.
- Y son coherentes con la **III Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo, 2021-2024 de la Junta de Castilla y León**, que integra el **Plan de Empleo de Castilla y León 2021-2024**, cuyo objetivo general es recuperar el nivel de ocupación y actividad que existía con anterioridad a la pandemia y favorecer la cohesión social y territorial, apoyando a los colectivos con mayores dificultades de empleabilidad y favoreciendo el empleo en el medio rural.

4.4.1.4.3.- PACTO VERDE EUROPEO

La Estrategia de PÁRAMOS Y VALLES conecta con el **Pacto Verde Europeo**, integrado en el **PE de la PAC de España**, que comprende, como acción clave, **la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030**, de la que depende la **Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030**.

La nueva estrategia forestal de la UE, con la que la estrategia de PÁRAMOS Y VALLES es coherente, apoya las funciones socioeconómicas de los bosques para áreas rurales prósperas e impulsa la bioeconomía basada en los bosques dentro de los límites de la sostenibilidad. También protegerá, restaurará y ampliará los bosques de la UE para luchar contra el cambio climático, invertir la pérdida de biodiversidad y garantizar ecosistemas forestales resistentes y multifuncionales:

Estas medidas, además se enuncian, en correspondencia con:

- **El Plan Forestal de Castilla y León**, cuyo objetivo principal es contribuir a la conservación y mejora del medio natural, sus recursos y su diversidad biológica y paisajística, contribuir al desarrollo rural sostenible, potenciar la gran variedad de funciones de los montes, fomentar la participación de los protagonistas del sector y su vertebración.
- y con el **Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León** que propone un nuevo modelo de desarrollo turístico responsable, de gestión sostenible y circular.

4.4.1.4.4.- BIOECONOMÍA

El objetivo 1.3.- **DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y DE LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA ECONOMÍA CIRCULAR**, es coherentes con la **Estrategia de Bioeconomía de la UE**, actualizada en 2018

Además, está en línea con **la Estrategia nacional de Bioeconomía** y con la **Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente (RIS3)**



de Castilla y León 2021-2027, incluye a la bioeconomía como uno de los ámbitos de la prioridad “Castilla y León, territorio con calidad de vida”.

4.4.1.4.5.- EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO:

El objetivo 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, es coherente, a nivel regional, con la **Estrategia de Emprendimiento e innovación de castilla y león 2027**, que cuenta con el eje transversal: **Estrategia Rural con enfoque para la cohesión territorial**, que debe velar por que todas las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la EEI 27 tengan su traslación al medio rural. La estrategia de PÁRAMOS Y VALLES se alinea particularmente con esta Estrategia de Emprendimiento e innovación de Castilla y León 2027, especialmente en la **línea 2: Castilla y León emprende**, cuyo objetivo es impulsar la creación de empresas y la colaboración entre los agentes del ecosistema de innovación y emprendimiento y en la línea 4: Castilla y León sostenible, en el **programa 4.2: Economía circular**.

4.4.1.4.6.- INNOVACIÓN

El objetivo específico 3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN y la medida 3.2.1.- Facilitar y promover la innovación y la digitalización, son coherentes con el programa político de la U.E: “**La década digital de Europa**”, que pretende garantizar que todos los aspectos de la tecnología y la innovación funcionen para las personas. También es coherente, a nivel nacional con:

- **La Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural**, que pretende la eliminación o reducción de barreras técnicas, legislativas, económicas y formativas existentes en la actualidad, contribuyendo así al liderazgo de un sector agroalimentario sostenible económica, social y medioambientalmente y al poblamiento activo del medio rural haciéndolo un lugar más atractivo, vivo, dinámico y diversificado, generador de riqueza y de empleo de calidad, con especial atención a jóvenes y mujeres.
- **El Plan Nacional de Territorios Inteligentes**, cuyo objetivo es impulsar la aplicación de las tecnologías al funcionamiento de las ciudades y especialmente de las zonas rurales, y mejorar la eficiencia y el desarrollo económico, social y ambiental.
- **El Programa Kit Digital**, financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU, que tiene objetivo promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos/as, y contribuir a modernizar el tejido productivo español.

4.4.1.4.7.- PO DEL FEDER EN CASTILLA Y LEÓN 2021 - 2027

Aunque el FEDER presta apoyo a los 5 Objetivos Políticos (OP), el PO del FEDER de Castilla y León¹, programa en tres de estos objetivos políticos, con los que el EDLL de PÁRAMOS Y VALLES conecta

- OP1.- UE más competitiva e inteligente, el EDLL de PÁRAMOS Y VALLES se alinea con este objetivo, a través de su objetivo general 3.-PROMOVER EL

¹ <https://fondoseuropeos.jcyl.es/web/es/fondos-estructurales/fondos-europeos-20212027.htm>



- EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.
- OP2.- UE más verde, el EDLL de PÁRAMOS Y VALLES se alinea con este objetivo, a través de su objetivo general 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.
 - OP4.- UE más social e integradora, el EDLL de PÁRAMOS Y VALLES se alinea con este objetivo, a través de su objetivo 2.- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PARA LA FIJACIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES, DESARROLLANDO NUEVAS OPORTUNIDADES, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIGITALIZACIÓN.

4.4.1.4.8.- PO DEL FSE EN CASTILLA Y LEÓN 2021 - 2027

El artículo 5 del RDC establece que el FSE+ prestará apoyo al Objetivo Político (OP) 4. Una Europa más social e inclusiva.

El programa operativo del FSE de Castilla y León² programa en 5 de las prioridades de este objetivo (1) Empleo, (2) Inclusión social y pobreza, (3) Educación y formación, (4) Empleo juvenil y (5) Garantía Juvenil

La estrategia de PÁRAMOS Y VALLES impulsa la inclusión social a través de acciones de formación, acceso a los servicios y promoción del emprendimiento y autoempleo. En concreto a través de los objetivos específicos:

- 2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN.
- 2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES).
- 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

4.4.2.- CONTRIBUCIÓN A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO; POTENCIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y CONTRIBUCIÓN A ATRAER Y RETENER EL TALENTO INNOVADOR

Esta estrategia contribuye a la creación y consolidación de empleo; potencia el emprendimiento y contribuye a atraer y retener el talento innovador, especialmente el objetivo general 3 PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, que desarrolla los objetivos específicos:

- 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- 3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN

² <https://fondoseuropeos.jcyl.es/web/es/fondos-estructurales/fondos-europeos-20212027.html>

4.4.3.- CONTRIBUCIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

La estrategia de Páramos y Valles contribuye a la inclusión social y la igualdad de género, especialmente, a través de los objetivos generales 2 y 3:

- El objetivo general 2. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PARA LA FIJACIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES, DESARROLLANDO NUEVAS OPORTUNIDADES, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIGITALIZACIÓN, que desarrolla los objetivos específicos:
 - 2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN
 - 2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)
 - 2.3.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS POBLADORES
- El objetivo general 3 PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, que desarrolla el objetivo específico 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

4.4.4.- LA COOPERACIÓN COMO UN VALOR AÑADIDO PARA EL TERRITORIO

También la estrategia contempla la cooperación como un valor añadido para el territorio, a través del objetivo general 1.- MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCAS, que a través de su objetivo específico 1.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN desarrolla la cooperación en tres vertientes

- Fomentando los enfoques colectivos y cooperativos para la provisión de servicios
- Articulando sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios
- Promoviendo proyectos de cooperación interregional, intrarregional y transnacional

No se trata de un mero intercambio de experiencias, sino que se sustenta en la definición de proyectos que precisan una masa crítica superior al ámbito de actuación de PÁRAMOS Y VALLES, o en proyectos que permiten trabajar sobre un recurso concreto, común y compartido entre varios territorios. También, la cooperación va dirigida al beneficio y la participación de la población local.

En relación a los proyectos de cooperación interregional, intrarregional y transnacional, en el siguiente cuadro se detalla el valor añadido que aporta la cooperación, en relación a las temáticas, de tres proyectos de la bolsa de proyectos de cooperación de REDER, y de un proyecto en torno a la Nacional 611, que son de interés para nuestra estrategia.

PROYECTO DE VALOR AÑADIDO PARA LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN DE PÁRAMOS Y VALLES

<p>LEARNING: Incremento de la competitividad del pequeño empresario rural. 20 GAL participantes de Asturias, Aragón, Andalucía, Galicia, Castilla y León, Castilla la Mancha, Cataluña, Islas Baleares.</p>	<p>Este proyecto abordará la necesidad de afrontar los retos de la formación como herramienta de transformación y mejora de la actividad económica del pequeño empresario rural, en línea con el objetivo secundario 2.2.- <i>Promover la formación para el emprendimiento y la innovación (especialmente entre jóvenes y mujeres)</i></p>
<p>GERIATRÍA Y DEPENDENCIA: mejora del bienestar social 15 GAL participantes de Andalucía, Galicia, Castilla y León, Castilla la Mancha, Navarra y Murcia.</p>	<p>Este proyecto quiere trabajar en la mejora del bienestar social de las personas residentes en el medio rural, equiparando la calidad de los servicios sea cual sea el lugar en el que se presten, y en un nuevo yacimiento de empleo con potencial de crecimiento que se debe aprovechar. Se relaciona con las medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1.1.- <i>Promover servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones</i> • 2.1.2.- <i>Desarrollar servicios de apoyo a las mujeres.</i> <p>Del objetivo secundario 2.1.- <i>Promover servicios e infraestructuras para la población</i></p>
<p>NUEVAS TECNOLOGÍAS: Territorios conectados 22 GAL participantes de Asturias, Andalucía, Galicia, Castilla y León, Castilla la Mancha, Navarra, Cataluña y Murcia.</p>	<p>El proyecto tiene como objetivo la activación de los territorios rurales a través del poder transformador de la tecnología, la innovación y la creatividad. Se pretende diseñar estrategias específicas para la transformación digital de las comarcas, impulsando la adopción y el uso de las TIC, contribuir a la generación de empleo por parte de las empresas del medio rural y, por ende, a la mejora de la rentabilidad y a la lucha contra la despoblación, ofrecer a la población una nueva realidad social, cultural y de ocio capaz de vencer su aislamiento mediante la adopción de las TIC, y generar una base de conocimiento que permita el intercambio de experiencias entre diferentes territorios y el aprendizaje conjunto de los GAL Se enlaza con la estrategia de PÁRAMOS Y VALLES en el objetivo secundario 3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN</p>
<p>PROYECTO DE COOPERACIÓN NACIONAL 611. En este proyecto de cooperación participarán</p>	<p>La N-611, atraviesa las Comunidades Autónomas de Castilla y León, para enlazar la meseta con el puerto de Santander, tuvo su origen en los trazados de caminos reales, y los municipios colindantes a esta carretera han vivido a expensas del tráfico que circulaba por ella. A partir de principios del Siglo XXI, se construyó la autovía</p>

3 Grupos de Acción Local de Palencia (Castilla y León) y 1 de Cantabria.	A-67, paralela a la N-611, quedando la N-611 en el olvido. Tras 20 años de abandono se considera posible recuperar esta carretera olvidada, para darle una nueva vida y convertirla en un activo turístico, en una forma de viajar lento, en una experiencia para disfrutar sin prisas, durmiendo en hoteles singulares, probando la gastronomía típica o adquiriendo productos locales.
--	--

4.4.5.- CONTRIBUCIÓN A LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA CIRCULAR Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE

La Estrategia de **PÁRAMOS Y VALLES** Contribuye a potenciar la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible, especialmente el objetivo secundario 1.3.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y DE LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA ECONOMÍA CIRCULAR, que se desarrolla en las siguientes medidas:

- 1.3.3.- Apoyar la gestión forestal sostenible.
- 1.3.4.- Potenciar la bioeconomía y la economía circular.

4.5.- INDICADORES

A continuación, presentamos un conjunto de indicadores:

- **INDICADORES DE RESULTADO sobre las acciones propuestas en cada uno de los objetivos**, éstos se refieren al nº y tipo de acciones apoyadas y nos permiten medir la consecución de las metas fijadas.
- **INDICADORES DE IMPACTO**, que permiten evaluar los cambios esperados y deseados, que pueden producirse como consecuencia de las acciones que planteamos. Además, señalamos (como tipo), entre los indicadores de impacto, aquellos que permiten valorar:
 - La contribución a la creación y consolidación de empleo; al emprendimiento y la atracción y retención del talento innovador: **INDICADORES CCC**
 - La contribución a la inclusión social y la igualdad de género: **INDICADORES ISI**
 - La contribución a la mejora de la cooperación: **INDICADORES CMC**
 - La contribución a la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible: **INDICADORES CBC.**

4.5.1.-INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL 1

MEJORAR LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE LAS CABECERAS COMARCALES.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.- PROMOVER LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS CABECERAS COMARCALES**
Medida: 1.1.1.- Promover la cohesión territorial a través de la construcción de una imagen territorial que visibilice los aspectos que hacen del medio rural un lugar atractivo para vivir y trabajar

INDICADORES DE RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> • N° de campañas promocionales realizadas. • N° de soportes promocionales editados • N° de acciones de información difusión realizadas
INDICADORES DE IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> • N° de municipios adheridos • N° de soportes difundidos y categoría de los medios de difusión: • Lugares de realización de las campañas • N° de municipios alcanzados • N° de personas alcanzadas

Medida 1.1.2.- Promover la cohesión territorial a través del desarrollo de las cabeceras comarcales

INDICADORES DE RESULTADO	
N°, ubicación y tipo de acciones de:	
<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a los servicios y equipamientos comarcales • Creación de centros de ocio y esparcimiento comarcal • Impulso a los sistemas de transporte adaptado • Impulso a la industrialización de las cabeceras comarcales. • Promover la competitividad, innovación y modernización del comercio a escala comarcal 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N° y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N° de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Proporción de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras.	ISI
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
N° y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
N° de nuevos usuarios de los servicios y / o infraestructuras	CMC
N° y tipología de las asociaciones apoyadas	

• **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2.- PROMOVER LA COOPERACIÓN**

Medida 1.2.1.- Fomentar los enfoques colectivos y cooperativos como instrumento de empleo y de crecimiento.

Medida 1.2.2.- Articulación de sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios.

Medida 1.2.3.- Promover proyectos de cooperación interregional, intrarregional y transnacional.

INDICADORES DE RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> • N° y tipo de actuaciones de fomento de los enfoques colectivos y cooperativos para la provisión de servicios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acuerdos de colaboración, acciones de voluntariado, etc.

- Asociacionismo y la cooperación para el desarrollo mancomunado de servicios
- Colaboración para la digitalización: conectividad, aplicación de las TIC, administración electrónica, teletrabajo, coworking, etc.
- Transferencia del conocimiento e intercambio entre actores para empoderar a la población y para que se puedan crear sinergias y llevar a cabo iniciativas territoriales.
- N.º y tipo de actuaciones de articulación de sistemas de colaboración e intercambio entre los municipios:
 - Colaboración intermunicipal
 - Sistemas de colaboración entre la comarca y la capital de la provincia
- N.º y tipo de actuaciones de promoción de proyectos de cooperación interregional, intrarregional y transnacional
 - Proyectos de cooperación que aumenten la masa crítica
 - Proyectos de cooperación para el fortalecimiento de sectores productivos territoriales concretos
 - Proyectos de cooperación de establecimiento estratégico de sinergias con otros territorios de la provincia de Zamora.

INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras.	ISI
Incremento de acceso a internet	
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
N.º de asociaciones apoyadas/ creadas	
N.º y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
N.º de personas que se benefician de los enfoques colectivos y cooperativos para la provisión de servicios: sexo, edad, municipio de residencia	ISI
N.º de municipios que participan de los sistemas de colaboración e intercambio.	CMC
N.º de municipios que comparten recursos y participan de los sistemas de colaboración e intercambio.	CMC
N.º de servicios compartidos puestos en marcha	CMC
N.º de sectores productivos y/o poblacionales comprendidos en proyectos de cooperación puestos en marcha	CMC

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3.- ESTIMULAR LA ORDENACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES**
Medida 1.3.1.- Apoyar a la conservación y valorización medioambiental innovadora
Medida 1.3.2.- Aplicar la innovación al patrimonio cultural

INDICADORES DE RESULTADO	
<ul style="list-style-type: none"> N.º y tipo de acciones de conservación y valorización medioambiental y cultural innovadora Recuperación de espacios y entornos medioambientales y culturales degradados. Visibilización y valorización de recursos ambientales y culturales Aplicación de innovaciones tecnológicas al patrimonio ambiental y cultural: patrimonio inteligente 	
INDICADORES DE RESULTADO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Proporción de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras	ISI
Incremento de acceso a internet	
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
N.º y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
N.º de nuevos usuarios de los servicios y / o infraestructuras	CMC

- OBJETIVO ESPECÍFICO 1.4.- DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA A PARTIR DE LOS RECURSOS MEDIOAMBIENTALES Y DE LA POTENCIACIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA ECONOMÍA CIRCULAR**

Medida 1.4.1.- Apoyar el emprendimiento medioambiental y cultural

INDICADORES DE RESULTADO	
N.º y tipo de actuaciones de apoyo emprendimiento medioambiental y cultural como <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a las empresas de servicios ambientales y culturales Apoyo a empresas o entidades que implementen proyectos de I+D aplicados a los recursos ambientales y culturales 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras.	ISI
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
Tipología de las acciones de I+D implementadas	

Medida 1.4.2.- Apoyar el desarrollo del turismo medioambiental sostenible y circular

INDICADORES DE RESULTADO

<p>N.º y tipo de actuaciones de apoyo al desarrollo del turismo medioambiental sostenible y circular, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción y atracción turística. • Asociacionismo empresarial. • Mejora y desarrollo de la oferta de alojamiento rural • Actividades de restauración • Aplicación de nuevas tecnologías en el sector turístico • Actividades complementarias. • Creación de sinergias entre actividades económicas. • Integración en la propuesta turística de “nuevos ingredientes” que mejoren la oferta • Desarrollo de modelos de turismo circular (ecodiseño, proximidad, eliminación de residuos, reciclado, recuperación y reutilización, utilización de energías limpias, abastecimiento local...) 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras a través del apoyo de la PAC.	ISI
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
N.º de asociaciones apoyadas/ creadas	
N.º y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
N.º y tipología de los proyectos que realizan acciones de innovación y /o mejora de la calidad	
Tipología de las acciones de I+D implementadas	
N.º de acciones de aplicación de la circularidad por ej. eficiencia energética, mejora de tratamiento de residuos, mejora de la gobernanza, innovación tecnológica, mejora de la accesibilidad	CBC

Medida 1.4.3.- Apoyar la gestión forestal sostenible

INDICADORES DE RESULTADO	
<p>N.º y tipo de actuaciones de apoyo al aprovechamiento de los recursos forestales, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selvicultura preventiva (ejemplo: pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales). • Restauración hidrológico-forestal de masas forestales • Producciones forestales (madereras y no madereras) • Innovación y el emprendimiento relacionado con la producción forestal • Multifuncionalidad productiva de las masas forestales. 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC

N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Extensión de las actuaciones de aprovechamiento de los recursos hídricos y forestales	CBC
Tipo de innovaciones relacionadas con la producción forestal puestas en marcha	CBC
N.º de actuaciones /municipio de mejora de la calidad del agua	CBC

Medida 1.4.4.- Potenciar la bioeconomía y la economía circular

INDICADORES DE RESULTADO	
<ul style="list-style-type: none"> • N.º y tipo de proyectos de acciones de Impulso a la información y la formación en bioeconomía y economía circular, como <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de formación y asesoramiento • Intercambio de experiencias en bioeconomía y economía circular • Promoción de las ventajas de la economía circular aplicada al medioambiente. • N.º y tipo de proyectos de Impulso a proyectos de bioeconomía y economía circular, como_: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los proyectos de producción, transformación y utilización, directa o indirecta, de recursos de origen biológico con el fin de producir y transformar biomasa para el suministro de alimentos, piensos, materiales, energía y servicios. • Apoyo a los proyectos que introduzcan la economía circular en sus procesos de producción y/o distribución • Apoyo a las acciones que impulsen la economía circular en los establecimientos de turismo, restauración y pequeño comercio. • Apoyo a los proyectos que creen sinergias y complementariedades entre sectores, que generen economía circular. • N.º y tipo de proyectos de aprovechamiento de las conexiones de la economía circular y la bioeconomía, como: <ul style="list-style-type: none"> • i. Proyectos de tratamiento de deyecciones ganaderas • ii. Proyectos de tratamiento de residuos agroalimentarios • iii. Fabricación de biofertilizantes • Proyectos que ayuden a “secuestrar carbono” 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
N.º de acciones de aplicación de la circularidad por ej.: <ul style="list-style-type: none"> • eficiencia energética • mejora de tratamiento de residuos • mejora de la gobernanza • innovación tecnológica • mejora de la accesibilidad... 	CBC

N.º de empresas, tipo y sector, que implementan acciones de impulso a la bioeconomía y la economía circular.	CBC
Tipo de sinergias y sectores involucrados en los proyectos que generan complementariedades en tono a la economía circular	CBC

4.5.2.- INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL 2

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN PARA LA FIJACIÓN Y ATRACCIÓN DE NUEVOS POBLADORES, DESARROLLANDO NUEVAS OPORTUNIDADES, FAVORECIENDO LA FORMACIÓN, LA IGUALDAD DE GENERO Y LA DIGITALIZACIÓN.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.- PROMOVER SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA POBLACIÓN**

Medida 2.1.1.-Promover servicios innovadores y adaptados a las necesidades poblaciones

Medida 2.1.2.- Desarrollar servicios de apoyo a las mujeres.

INDICADORES DE RESULTADO	
N.º y tipo de actuaciones de promoción de servicios e infraestructuras para la población, como:	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la innovación en servicios básicos • Apoyo a la innovación en sistemas de transporte comunitario • Apoyo para el acceso, implantación, desarrollo..., de NNTT • Apoyo al desarrollo de oferta cultural. • Desarrollo de infraestructuras y servicios con incidencia especialmente positiva en la mejora de la calidad de vida de las mujeres; <ul style="list-style-type: none"> • Guarderías adaptadas a la baja densidad. • Servicios de apoyo a mujeres cuidadoras. • Servicios de ocio y tiempo libre 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
N.º y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N.º de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras.	ISI
Incremento de acceso a internet	
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
N.º de asociaciones apoyadas/ creadas	
N.º y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
N.º y tipología de los proyectos que realizan acciones de innovación y /o mejora de la calidad	
N.º y tipología de proyectos que promueven servicios de proximidad	

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (ESPECIALMENTE ENTRE JÓVENES Y MUJERES)**

Medida 2.2.1.- Poner en marcha un plan formativo, adaptado a las necesidades de la población y de la economía comarcal

INDICADORES DE RESULTADO	
<ul style="list-style-type: none"> N.º, tipo de acciones y nº de horas de información y formación en diversas materias de interés para el desarrollo de la estrategia PÁRAMOS Y VALLES. 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Nº y tamaño de los municipios en los que se imparten acciones de información y/o formación	
Nº de asistentes a las acciones de formación y/o información: sexo, edad, municipio de residencia y pertenencia a colectivos vulnerables	ISI
Materias impartidas en las acciones de formación e información y su relación con la Estrategia de PÁRAMOS Y VALLES	CCC
Promoción de la innovación en las materias impartidas: identificar las materias	CCC
Formación en <ul style="list-style-type: none"> Bioeconomía y economía circular. Bioeconomía forestal sostenible. Gestión forestal sostenible. Selvicultura preventiva. 	CCC / CBC
Utilización de nuevas tecnologías: identificación de las herramientas empleadas	
Evaluación de los participantes en las sesiones	

• **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.- FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVOS POBLADORES**

Medida 2.3.1.- Facilitar la instalación de nuevos pobladores y el mantenimiento de jóvenes y mujeres.

INDICADORES DE RESULTADO	
Nº y tipo de actuaciones para facilitar la instalación de nuevos pobladores, como: <ul style="list-style-type: none"> Ayudas para la instalación de nuevos pobladores Ayudas a la instalación / mantenimiento de mujeres y jóvenes en el territorio. 	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Nº y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
Nº de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras.	ISI
Nº de nuevos pobladores <ul style="list-style-type: none"> Sexo Edad Municipio de residencia /Tamaño del municipio 	ISI / CMC
Nº de jóvenes instalados /mantenidos en el territorio: sexo, edad, municipio de residencia	CCC/ ISI
Nº y tamaño de los municipios que reciben nuevos pobladores / mantienen jóvenes / acogen retornados	CCC

4.5.3.- INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL 3

PROMOVER EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, FAVORECIENDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.- APOYAR EL EMPRENDIMIENTO, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Medida 3.1.1.- Apoyar el emprendimiento.

Medida 3.1.2.- Apoyar la creación de empleo

Medida 3.1.3.- Apoyar la fijación y la instalación de empresas.

INDICADORES DE RESULTADO

- N° y tipo de proyectos de apoyo al autoempleo y al emprendimiento, en particular aquellos que:
 - Desarrollen los recursos del territorio.
 - Propongan innovaciones en el sector servicios
 - Desarrollen actividades agroindustriales
 - Fomenten el emprendimiento de las mujeres y de la población joven.
- N° y tipo de proyectos de creación de empleo, como:
 - Apoyo a la creación de empleo:
 - Apoyo a la creación de empresas
 - Apoyo a las pymes para favorecer su creación y crecimiento.
 - Apoyo al asociacionismo empresarial para el aprovechamiento de las sinergias entre diversos sectores.
- N° y tipo de proyectos de apoyo a la fijación y la instalación de empresas industriales, como:
 - Dotación de suelo industrial
 - Creación de mini polígonos industriales
 - Creación de espacios de coworking

INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
N° y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
N° de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras a través del apoyo de la PAC.	ISI
N° de asociaciones apoyadas/ creadas	
N° y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
N° y tipología de los proyectos que realizan acciones de innovación y /o mejora de la calidad	
N° de personas que emprenden en el territorio: sexo / edad / municipio de residencia	ISI
Tipo de empleo que se genera (fijo/eventual). División por sexo y edad	ISI
N° de personas con dificultades de empleabilidad que emprenden: División por sexo y edad	ISI
N° de acciones de emprendimiento en turismo: <ul style="list-style-type: none"> • N° y tipo de establecimientos turísticos creados o mejorados • N° y tipo de actividades turísticas impulsadas • Evolución de los usuarios de turismo rural en el territorio 	
N° de personas que emprenden en el sector agroalimentario	
N° de productos agroalimentarios cuya mejora de la calidad se promueve.	

Nº de agricultores y agricultoras del territorio con implicación en las actuaciones promovidas	ISI
En línea con los retos que plantea la “Estrategia de la granja a la mesa”: indicador común: “Mejor organización de la cadena de suministro”: • Mercados locales • Circuitos cortos de distribución • Regímenes de calidad.	
Nº y tipo de empresas industriales instaladas: • A través de la dotación de suelo industrial • En mini polígonos	
Nº y tipo de entidades instaladas en espacios de coworking • OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2.- PROMOVER LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN <u>Medida 3.2.1.- Facilitar y promover la innovación y la digitalización.</u>	
INDICADORES DE RESULTADO	
Nº y tipo de proyectos de promoción de la innovación y digitalización, como: • Innovación en servicios a la comunidad que utilicen tecnologías de información y comunicación (TIC). • Innovación en las pymes: • Desarrollo de nuevos productos, servicios o nuevas formas de producir. • Implantación de las TIC y tecnologías innovadoras en las PYMES • Innovación en la promoción y transformación de los productos. • Innovación para el desarrollo de sinergias entre los sectores. • Movilización de recursos y activos existentes en el territorio • Colaboraciones entre diferentes agentes y sectores.	
INDICADORES DE IMPACTO	TIPO
Ubicación de los servicios y /o infraestructuras /tipo de municipio /tamaño.	
Nº y tipo de nuevas empresas creadas	CCC
Nº de empleos creados: sexo / edad	CCC/ISI
Población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras.	ISI
Incremento de acceso a internet	
Número de servicios/infraestructuras puestas en marcha a nivel supramunicipal o del conjunto del territorio	ISI / CMC
Nº y tipología de los proyectos que realizan acciones de digitalización y/o implantación de NNTT	
Nº y tipología de los proyectos que realizan acciones de innovación y /o mejora de la calidad	
Nº de empresas, tipo y sector que implementan acciones innovadoras	